

MEMO N° 1601
CALAMA, 29 de septiembre del 2020.-

DE : DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD
SRA. XIMENA VELASQUEZ ARANCIBIA.

A : DIRECTORA EJECUTIVA (I) COMDES CALAMA
SRTA. JUBITZA TAPIA PEREZ.

AT : DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN
SRTA. GLADYS COVARRUBIAS JIMÉNEZ.

A : JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION
SR. CARLOS YUENG ASPETI.

1. Junto con saludar y en el marco del convenio **"Fortalecimiento de Recurso Humano en Atención Primaria"**, solicito a usted tenga bien realizar la siguiente mantención de vehículos menores utilizados en estrategia de atención y hospitalización domiciliaria:

2.

Patente	Tipo de Vehículo	Marca	Modelo	Año	Centro
FSPY-61	CAMIONETA	MAHINDRA	PIK-UP XL D/C 4X2 EIV	2013	POSTA CASPANA

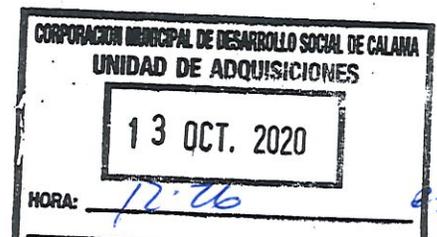
3. Los montos consignados en las facturas se deben cargar al Convenio de Ejecución **"Fortalecimiento de Recurso Humano en Atención Primaria"**, Resolución Exenta N°1092 del 09 de abril del 2020, componente N° 1.

Saluda atentamente,




XIMENA VELASQUEZ ARANCIBIA
DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD
COMDES CALAMA

XVA/sls/sls.
Distribución:
- La indicada
- Archivo.-



HORA: 12:26

